



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2021-00530-00
Ref: REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA

Se pone de conocimiento a las partes procesales, la respuesta enviada por la entidad financiera BANCO BBVA el 16 de noviembre de los presentes; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

**CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
JUEZ**

Firmado Por:

Carlos Humberto Vergara Agudelo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 07 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6127ddb51abcac5c8a41b352db8c5b6061fafe57bfceec63bd2f5dab9f70ccb**

Documento generado en 30/11/2022 11:49:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>